

La **Revista Internacional de la Cruz Roja** es el órgano oficial del Comité Internacional de la Cruz Roja. Cuando se publicó por primera vez, el año 1869, se llamaba «Bulletin international des Sociétés de secours aux militaires blessés», y, posteriormente, «Bulletin international des Sociétés de la Croix-Rouge».

Órgano de reflexión, de opinión y de referencia acerca de la misión y de la doctrina del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la **Revista Internacional de la Cruz Roja** es también una publicación especializada en derecho internacional humanitario y en otros aspectos de la acción humanitaria.

Crónica de las actividades internacionales del Movimiento, que conserva memoria de los acontecimientos, la **Revista Internacional de la Cruz Roja** mantiene una corriente de información y es un vínculo entre los componentes del Movimiento.

La **Revista Internacional de la Cruz Roja** se publica cada dos meses en cuatro ediciones principales:

en francés: REVUE INTERNATIONALE DE LA CROIX-ROUGE (desde octubre de 1869)

en inglés: INTERNATIONAL REVIEW OF THE RED CROSS (desde abril de 1961)

en español: REVISTA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (desde enero de 1976)

en árabe: المجلة الدولية للصليب الأحمر

(desde mayo-junio de 1988)

Además, se publica, desde enero de 1950, una separata en alemán con *extractos* de los textos de las ediciones principales.

REDACCIÓN: Jacques Meurant, doctor en ciencias políticas, redactor jefe

DIRECCIÓN: Revista Internacional de la Cruz Roja

19, avenue de la Paix

CH - 1202 - Ginebra, Suiza

SUSCRIPCIONES: un año, 30 francos suizos;
cada número, 5 francos suizos.

Cuenta de cheques postales: 12 - 1767-1 Ginebra

Cuenta bancaria: 129.986 Société de Banque Suisse, Ginebra

El **Comité Internacional de la Cruz Roja** (CICR) es, junto con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las 148 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reconocidas, uno de los tres componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Institución humanitaria independiente, el CICR es el órgano fundador de la Cruz Roja. Como intermediario neutral en caso de conflictos armados y de tensiones, trata de garantizar, por propia iniciativa o fundándose en los Convenios de Ginebra, protección y asistencia a las víctimas de guerras internacionales y civiles, de tensiones interiores y disturbios internos, contribuyendo así a la paz mundial.

REVISTA INTERNACIONAL

**Aplicación del derecho internacional humanitario
y responsabilidad de los Estados**

La toma de rehenes en el derecho internacional humanitario

Respeto debido a la persona humana en los Convenios de Ginebra

**125º Aniversario del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

Día mundial 1989 de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

